

AÑO 1958

Expediente núm.

240578



240578

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED, de nacionalidad

británica, domiciliado en BIRMINGHAM (Inglaterra)

calle de Great King Street núm.

por:

«Conexión para baterías eléctricas»,

Nº 6305

Agente Sr. BOLIBAR,

JE.

240578

240578

28 FEB



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

JOSEPH LUCAS (INDUSTRIES) LIMITED, de nacionalidad británica, domiciliada en BIRMINGHAM (Inglaterra) Great King Street,

por:

"Conexión para baterías eléctricas".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

Esta patente se refiere a una conexión para baterías eléctricas que permite la aplicación de cables a los bornes de baterías eléctricas, y especialmente a las de vehículo, de un modo perfeccionado.



Esta conexión consiste en una guarnición de metal que puede acoplarse al extremo de un cable y tiene un casquillo cónico que se aplica a un poste análogo terminal de la batería. El extremo cerrado externo del casquillo presenta un orificio, a través del cual puede introducirse un tornillo de fijación en el poste, y alrededor del orificio hay una depresión poco profunda para alojar un material de cierre.

En el plano adjunto representan:

La figura 1, una sección lateral de un ejemplo de ejecución de esta conexión.

Las figuras 2 y 3, una elevación lateral con sección parcial y una planta de la conexión dispuesta para conectar además, un cable secundario.

Según la figura 1, empleamos una guarnición -a- de plomo o aleación de plomo, o de otro metal conveniente. Una porción -a¹- de la guarnición es hueca, y puede recibir el extremo desnudo de un conductor -b-, que se sujeta a la guarnición con metal fusible o de otro modo.

La porción principal -a²- de la guarnición -a-, de la cual sale lateralmente la parte -a¹- descrita, tiene forma cilíndrica hueca, y está configurada por dentro a modo de casquillo cónico, que ciñe ajustado un poste terminal -c- de la batería.

El extremo cerrado exterior de la porción principal -a² de la guarnición tiene un agujero central -d-, por el cual se puede introducir un tornillo de fijación -e- que se rosca en un orificio del eje del poste -c-. Además, en torno del agujero -d- de la porción principal -a²- de la guarnición hay una depresión -f- poco profunda,



en la que puede ponerse plomo u otro metal fácilmente fusible, u otra substancia de cierre -g-, para tapar el tornillo -e- y formar un cierre después de fijar en su sitio la guarnición. En lugar de la substancia de cierre descrita, se puede emplear otra substancia resistente a los ácidos, como gel de petróleo, para formar el cierre que interesa.

Una guarnición como la descrita, colocada en su sitio, puede hacerse girar con relación al poste -c- de manera que el cable ocupe cualquier posición conveniente respecto a la batería, y una vez determinada la posición que se quiere, la guarnición se asegura mediante el tornillo -e-, que sirve para ajustarla bien sobre el poste. Finalmente, en el hueco -f- se introduce el metal fundido u otro material, para tapar el tornillo -e- y formar un cierre.

Mediante esta guarnición podemos conectar debidamente un cable al poste terminal de una batería, de manera sencilla, y al mismo tiempo evitamos ciertos inconvenientes conocidos de conexiones corrientes.

El conductor -b- puede transportar una corriente intensa, pero a veces interesa conectarla además a la batería un conductor secundario para corriente relativamente débiles, y en este caso se dispone la conexión como se representa en las figuras 2 y 3, donde las partes similares a las expuestas en la figura 1 llevan los mismos números de referencia.

La guarnición -a- lleva un segundo casquillo -h- consistente en un agujero cónico, en el que puede alojarse una clavija de plomo u otro metal -i-, de configu-

28 FEB



5 ración similar, unida al conductor secundario -j-. Con preferencia, en la cabeza de la clavija se deja un pequeño resalto -k- que sirve de sufridera al martillo empleado para insertar la clavija en el casquillo -h-. La ventaja del resalto es que se aplana al golpearlo, e indica así que la clavija ha llegado a su sitio después de insertarla.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de esta patente:

10 1) Conexión para baterías eléctricas, que comprende una guarnición de metal que puede fijarse al extremo de un cable, y consta de un casquillo cónico que se aplica sobre un poste terminal, asimismo cónico, de la batería y tiene en su extremo cerrado externo un agujero a
15 través del cual puede insertarse en el poste un tornillo de fijación, con un hueco alrededor del agujero, para alojar un material de cierre.

2) Conexión para baterías eléctricas según la reivindicación 1, en la que la guarnición tiene un segundo casquillo para recibir una clavija de metal unida a un
20 conductor secundario.

3) Conexión para baterías eléctricas.

Esta memoria consta de cuatro páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 28 FEB. 1958

JOSE M. L. L. L.
P. L.



240578

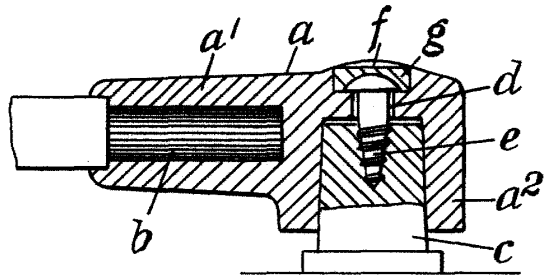


Fig. 1

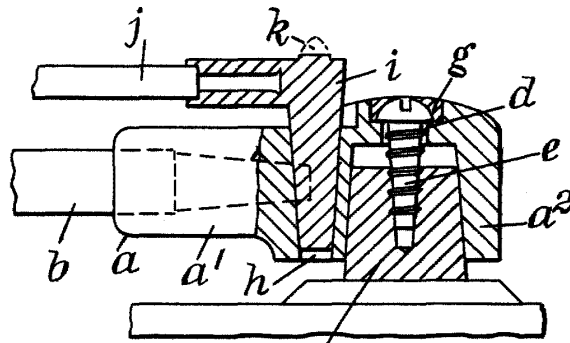


Fig. 2

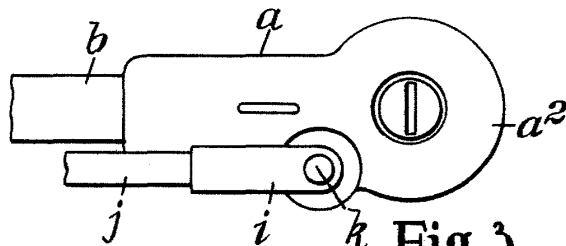


Fig. 3

JOSE MEDRANO
P. P.

